Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
BARBOSA SANTANDER
Carrera 9 No. 11-14, Oficina 306.
j03prmpalbarbosabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 167 (ARTÍCULO 295 DEL C.G.P.)

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA	
PERTENENCIA	2024-114	JACOBO BARRERA GONZALEZ	MARIAN ELENA ALVARADO Y OTROS	RECONOCE PERSONERIA	09/12/2024	
EJECUTIVO	2024-191	ALMANCORV S.A.S.	CARRIMAYOR: REPUESTOS Y SERIVICOS S.A.S.	INADMITE DEMANDA	09/12/2024	
EJECUTIVO	2024-192	BANCOLOMBIA	FREDY ESNEY QUIROGA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA	09/12/2024	
EJECUTIVO	2024-196	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CRISTIAN JUL CORREDOR GUERRERO	REMITE POR COMPETENCIA	09/12/2024	

Para notificar a las partes los autos anteriores, estos se publicaron en el ESTADO No. **167** fijado en el micro sitio de la página web de la Rama Judicial el día **10 de diciembre de 2024.**

JUAN SEBASTIÁN TÉLLEZ VILLAMIZAR
Secretario.